

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35431** *RAQUEL HERENA LA ROSA*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 131/10 seguido en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Yolanda Mora Estela frente a Raquel Herena La Rosa se ha dictado decreto el 11 de noviembre de 2.010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.606,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100083178-1**